



## CITACIÓN A LA XVI SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE HUANCAYO - 2022

Señores:

**MIEMBROS DEL CONCEJO PROVINCIAL**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y comunicarle que, conforme a lo dispuesto por nuestro señor Alcalde de conformidad al artículo 13° y el numeral 2) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades vigente y en aplicación a lo concerniente con nuestro Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado con Ordenanza Municipal N° 468-CM/MPH y modificatorias; se convoca a Sesión Ordinaria.

Día : Miércoles 17 de agosto de 2022  
Hora : 09:00 a.m.  
Lugar : Sala de Sesiones "Saúl Muñoz Menacho" de la Municipalidad Provincial de Huancayo

### AGENDA:

- Implementación de la Resolución de Concejo Municipal N° 085-2022-MPH/CM de 03 de agosto de 2022 respecto al informe del Procurador Público de la Municipalidad Provincial de Huancayo y del Gerente de Obras Públicas sobre de qué manera se puede dar la alternativa para que de una vez se concluya con el arreglo de los servicios higiénicos de la Plaza Constitución.
- Dictamen N° 001-2022-MPH/CALyE de 10 de agosto de 2022 de la Comisión de Asuntos Legales y Ética con el que recomienda al Concejo Municipal aprobar la modificación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 081-2015-MPH/CM de 05 de noviembre de 2015 que aprueba, mediante Convenio Interinstitucional, delegar al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en representación de la Municipalidad Provincial de Huancayo, las funciones y competencias municipales en materia de concesiones en temas de saneamiento, "Rol d Concedente" para que pueda otorgar en concesión al sector privado el proyecto; y el Acuerdo de Concejo Municipal N° 050-2017-MPH/CM de 20 de setiembre de 2017, que aprueba la modificación de alcance de la Iniciativa Privada Cofinanciada (IPC) del Proyecto incorporando a los distritos de Huancán, Huayucachi, Viques y Huacrapuquio.
- Implementación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 087-2022-MPH/CM de 03 de agosto de 2022 que suspendió hasta la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Provincial de Huancayo el debate sobre la solicitud de justificación de inasistencia de la Reg. Melissa Huayhua Almonacid a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Provincial de Huancayo de 03 de agosto de 2022.
- Implementación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 088-2022-MPH/CM de 03 de agosto de 2022 que suspendió hasta la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Provincial de Huancayo el debate sobre la Moción de Orden del Día de 27 de julio de 2022 presentado por la Reg. Melissa Huayhua Almonacid con la que propone "Recomendar al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo retirar la confianza del Gerente de Promoción Económica; e, inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador al Jefe de la Oficina de Defensa Civil Sr. Carlos Mansilla Rodríguez por las acciones y omisiones administrativas que se desprenden de los hechos".

### DESPACHO:

- Memorando N° 1899-2022-MPH/GM d 02 d agosto de 2022 del Gerente Municipal, con el cual solicita que el Secretario General recomiende al Concejo Municipal la aplicación del artículo 41° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades modificada con Ley N° 31433, que señala que, los Acuerdos de Concejo Municipal cuando así lo requieran, debe incluir un Plan de Implementación que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos y financiamiento.
- Oficio N° 01-013-00006090 de 09 de agosto de 2022 del Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Huancayo – SATH, con el que remite la información respecto a la recaudación de ingresos detallada por partidas, correspondiente al mes de julio de 2022.
- Oficio N° 029-2022-MPH/CODyD de 12 de agosto de 2022 de la Comisión de Órganos Desconcentrados y Descentralizados, acordó por unanimidad de los presentes: Solicitar al pleno del Concejo Municipal hacer el uso de la palabra a la encargada del Centro Médico Municipal y al Presidente de la CODyD para dar a conocer el estado situacional del Centro Médico Municipal y el estado situacional del Informe Recomendatorio del Centro Médico Municipal planteada en el Oficio N° 042-2021-MPH/CODyD de fecha 23/09/21, motivo por el cual solicito agendar lo peticionado en la próxima Sesión de Concejo de 17 de agosto.





**SECRETARIA GENERAL**

- Oficio N° 069-2022-MPH/CAPP de 12 de agosto de 2022 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto, "Visto el Oficio N° 113-2022-MPH-CM/SG sobre Determinación del Presidente de la Comisión Multipartidaria de Privatización de Mercados de la MPH, al Respecto la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto, acordó por unanimidad de los presentes: Aprobar la propuesta de los miembros para integrar la Comisión Multipartidaria de Privatización de Mercados de la MPH, la misma que se detalla a continuación: Gerente Municipal Presidente; Gerente de Administración Miembro y Gerente de Promoción Económica Miembro.
- CARTA N° 022-2022-MPH-PCBP de 12 de agosto de 2022 de los Regidores Paulo Cesar Beltrán Ponce, Hernán Fausto Gomez Cisneros y Melissa Huayhua Almonacid presentan el Proyecto de Ordenanza "Ordenanza Municipal que Aprueba Beneficios Para el Cumplimiento de Obligaciones no Tributarias en la Municipalidad Provincial de Huancayo a fin de Mitigar el Impacto Económico Producto del Estado de Emergencia por el brote del COVID-19"
- DICTAMEN N° 001-2022-MPH/CDCFJ de 12 agosto 2022 de la Comisión de Deporte, Cultura, Familia y Juventud, con el cual recomienda al Concejo Municipal Aprobar el Proyecto de "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Huancayo y la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A" como AUSPICIADOR de la VI Feria Internacional del Libro "Ciudad Incontrastable Huancayo" (FIL- HUANCAYO) 2022- Versión Presencial y autorizar al Alcalde suscribir el mencionado convenio.
- DICTAMEN N° 002-2022-MPH/CSP de 12 agosto 2022 de la Comisión de Servicios Públicos con el cual recomienda al Pleno del Concejo Municipal Provincial, la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE "ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (PIGARS) DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO", cuyo propósito fundamental es poner en vigencia el Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales, el cual permite identificar las necesidades y planificar de manera estratégica las mejoras, determinando los objetivos, metas, acciones e inversiones para un horizonte de (5) años, teniendo en cuenta un enfoque: territorial, de inclusión social, género y economía circular; e incorporando la minimización y valorizando de los residuos sólidos municipales, y asegurando la prestación de los servicios de limpieza pública en toda la provincia.
- DICTAMEN N° 029-2022-MPH/CAPP de 12 agosto 2022 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el cual recomienda al Pleno del Concejo Municipal Provincial, Aprobar la Suscripción del proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Cooperativa de ahorro y Crédito Refinería de Plata y Residuos Anódicos N° 11 – CREDIPLATA y la Municipalidad Provincial de Huancayo; para el Otorgamiento de Créditos Personales Bajo la Modalidad de Descuento por Planilla - Institución Pública; todo ello en sujeción a las normas legales vigentes.
- DICTAMEN N° 030-2022-MPH/CAPP de 12 agosto 2022 de la Comisión de Administración, Planeamiento y Presupuesto con el cual recomienda al Pleno del Concejo Municipal Provincial, la ratificación del proyecto de Ordenanza Municipal N° 09-2021 –CM/MDSJT que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan.
- Moción de Orden del Día de 12 de agosto de 2022 de los Regidores Paulo Cesar Beltrán Ponce, Hernán Fausto Gomez Cisneros y Melissa Huayhua Almonacid con la que propone "Recomendar al Ejecutivo Solicitar al Ministerio del Interior declare en Estado de Emergencia la Seguridad Ciudadana en la Provincia de Huancayo, una Provincia con atractivos turísticos, historia milenaria y gastronomía inigualable que viene siendo consumida por organizaciones criminales, delincuencia común y violencia generalizada.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO  
Abg. José L. Alvino Arge  
SECRETARIO GENERAL